

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

### INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO PAAC DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 2024 – 2025.

La Asesora Experta con funciones de Control Interno y el equipo de trabajo de esta oficina, en concordancia con lo establecido en la Ley 87 de 1993, y el Decreto 648 de 2017 que establece entre otros los roles de enfoque hacia la prevención, liderazgo estratégico, evaluación y seguimiento, en el marco del Decreto 403 del 2020, efectuó seguimiento al reporte oportuno la ejecución del programa de transparencia y ética pública 2024- 2025, por parte de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, a través de la información tomada del sitio web de transparencia de la página electrónica de la entidad.

Por tanto, en cumplimiento de la Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el Artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, y el memorando No. MEM22-00030654 / GFPU 11040002 del 22 de diciembre 2022 emitida por Grupo de Política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción de la Secretaría de Transparencia.

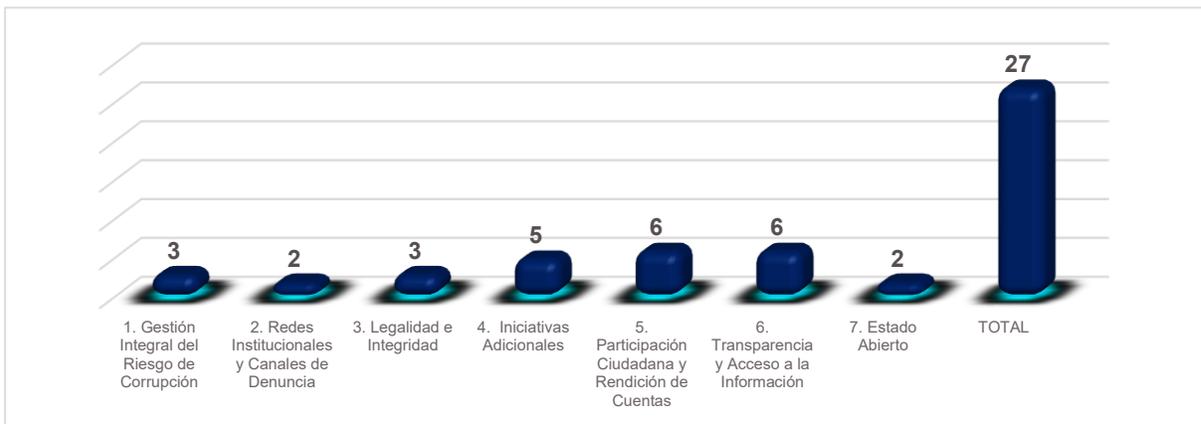
A continuación, se procede a presentar el seguimiento realizado, el cual se detalla en los literales a) y b) de este informe.

#### a) Estado del Programa de Transparencia y Ética Pública 2024 -2025 ANCP – CCE

##### Estado del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2024

La Agencia Nacional de Contratación Pública, publicó el Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia 2024 el 30 de enero de este mismo año, según lo lineamientos trazados en la normatividad citada. El plan consta de siete (7) componentes, lo cuales tienen asociadas 27 actividades a cargo de diferentes áreas, como se presenta a continuación:

**Gráfico1.** Programación Programa de Transparencia y Ética Pública 2024



Fuente: elaboración propia control Interno

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

El **gráfico 1**, describe la distribución por número de actividades para cada componente, siendo participación ciudadana y rendición de cuentas y Transparencia y acceso a la información los que cuentan con una mayor contribución con 6 actividades cada uno y los dos componentes con menos actividades son: actividad 2 redes institucionales y canales de denuncia y actividad 3 Estado abierto.

En la **Tabla 1** se presenta la ejecución del Programa de transparencia y pública de la ANCP – CCE vigencia 2024, describiendo cada uno de los siete componentes con los avances presentados en cada uno de los cuatrimestres por las áreas responsables, los cuales describen cómo fueron gestionadas cada una de las actividades programadas.

**Tabla 1.** Tabla seguimiento a la ejecución del Plan de Transparencia ANCP -CCE 2024.

NÚM	COMPONENTE	ID	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	Q1	Q2	Q3	AVANCES / ENTREGABLES	CUMPLIMIENTO Q3
1	Gestión Integral del Riesgo de Corrupción	DG1	Ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2024. *		1		Se presenta actualización de la matriz de riesgos de corrupción de la ANCP-CCE identificando las actividades en los que existe la posibilidad de que se presente un hecho de corrupción y la forma como desde la agencia se aplican los controles necesarios desde cada proceso para evitar que esto suceda.	100%
		DG2	Realizar actividades de socialización del Mapa de Riesgos de Corrupción			1	Se realizaron dos capacitaciones: Generalidades del MIPG, Rol de la agencia en la administración pública y riesgos de corrupción el día 5 de diciembre de 2024 y Socialización, Gestión Integral de Riesgos el día 10 de diciembre de 2024.	100%
		DG3	Aprobar la Política del Sistema de Administración de Riesgos (SAR) y el Manual Metodológico del SAR de la ANCP-CCE			1	Se presentó la Política del Sistema de Administración de Riesgos (SAR) y el Manual Metodológico del SAR aprobado por el CIGD con el propósito de fortalecer la gestión de administración de riesgos de la Agencia mediante la inclusión de criterios que permitan abordar los cambios y articularse con una sola metodología.	100%
2	Redes Institucionales y Canales de Denuncia	SG1	Dar a conocer el canal de denuncias de hechos de corrupción de la ANCP-CCE a los grupos de valor.		1		Se publica video sobre los hechos o comportamientos que pueden vulnerar el desempeño de servidores públicos y contratistas de la ANCP-CCE, los cuales pueden ser denunciados en los distintos canales de atención con los que cuenta la Agencia.	100%
		DG4	Realizar la articulación institucional con actores y entidades externas para apoyar la implementación de la estrategia de capacitaciones "Ruta de la Democratización de la Compra Pública" con el objetivo de promover la transparencia en los procesos de compra y contratación pública.			1	Se presentó la articulación institucional con actores y entidades externas para apoyar la implementación de la estrategia de capacitaciones "Ruta de la Democratización de la Compra Pública" con el objetivo de promover la transparencia en los procesos de compra y contratación pública, se entregan los dos informes, el primero corresponde al periodo de enero a junio y el segundo de julio a diciembre acerca de la articulación institucional de la Ruta de la Democratización de las Compras Públicas.	100%



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

3	Legalidad e Integridad	SG2	Implementar la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la ANCP-CCE.*		0,5	Se desarrolló autodiagnóstico de la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como ejercicio de autoevaluación para estructurar un plan de acción.	100%
		SG2			0,5	Se desarrolló el informe de los dos (2) semestres de la política de integridad de la ANCP-CCE con el fin de evidenciar el avance de la política dentro de la entidad.	100%
		SG3	Promover la semana de atención al ciudadano en el marco del Código de Integridad que involucren a las y los trabajadores de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente con los principios de la atención y servicio al ciudadano		1	Se realizó la semana de atención al ciudadano en el marco del código de integridad con el propósito de promover sinergias al interior y con otras instituciones, que faciliten los procesos de toma de decisiones y el logro de resultados efectivos	100%
		SG4	Promover un adecuado seguimiento de la ejecución de la contratación, de cara a garantizar el correcto uso de los recursos públicos.		1	Se realizaron dos (2) capacitaciones para los supervisores de la Agencia con el fin mejorar la gestión de los recursos.	100%
4	Iniciativas Adicionales	DG5	Diseñar y difundir acciones para sensibilizar los grupos de valor sobre el uso de "Mi Mercado Popular"		1	Se diseñaron y divulgaron dos (2) campañas de sensibilización para dar a conocer el módulo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC)- Mi Mercado Popular, mediante el cual destacan sus beneficios con principal enfoque en los actores de la economía popular, resaltando su impacto positivo en el fortalecimiento de los pequeños comerciantes y productores locales.	100%
		DG6	Realizar la divulgación y uso del Manual de imagen de la ANCP-CCE.		1	Se desarrollaron dos (2) elementos comunicacionales asociadas a el nuevo logo y manual de imagen de la ANCP-CCE, lo anterior en línea con la Ley 2345 de 2023, que establece directrices para la implementación del Manual de Identidad Visual de las Entidades Estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se imponen medidas para la austeridad en la publicidad estatal. Asimismo, se presenta evidencia de la realización de dos (2) capacitaciones con relación a la implementación de la imagen corporativa de la entidad.	100%
		SN1	Sensibilizar a los grupos de interés sobre Mecanismos de Agregación de Demanda		1	Se llevaron a cabo tres (3) capacitaciones con el objetivo de sensibilizar a los grupos de interés sobre los Mecanismos de Agregación de Demanda: - "Aprende cómo ser pequeño proveedor del Estado: Catálogo de café social", realizada el 13 de agosto de 2024. - "Aprende cómo ser pequeño proveedor del Estado: Catálogo de ferretería", realizada el 24 de junio de 2024. - "Aprende cómo ser pequeño proveedor del Estado: Catálogo de panela, aromáticas e infusiones", realizada el 7 de mayo de 2024.	100%



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

		GC1	Promover el conocimiento en materia de documentos tipo para los actores del sistema de compra pública. *		1	Se han realizado tres (3) infografías difundidas en diferentes plataformas digitales con relación: - Una (1) actualización de documentos tipo de concurso de méritos para contratar las interventorías de obras públicas de infraestructura social. - Dos (2) aplicación e implementación de los documentos tipo en la contratación pública. Las anteriores son las acciones que corresponden al trabajo desarrollado en el Q2 con un cumplimiento del 75% y en el Q3 se completa la meta con la entrega de un documento tipo de concurso de méritos para contratar las interventorías de obras públicas de infraestructura social, para un total de dos.	100%
		IDT1	Desarrollar la implementación de acciones de Racionalización del Trámite "Registro de Proveedores en SECOP II" aprobados en el GIGD.		1	Se realizaron seis (6) entregables para cumplir con las dos (2) acciones del listado de priorización las cuales incluyen lo siguiente: - Ajustes a los requerimientos del Secobot. - Informe de resultados de las acciones de racionalización del trámite Registro de Proveedores en SECOP II. -Correo con consolidados de los requerimientos, el link de las pruebas y la grabación. -La imagen de las campañas para dar a conocer el secobot. -Video del Secobot en redes. - Formulario satisfacción secobot.	100%
5	Participación ciudadana y Rendición de Cuentas	DG7	Realizar la estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas		1	Se desarrolló la Estrategia de Comunicaciones de Rendición de Cuentas 2024 realizado junto el apoyo de todas las áreas de la entidad. Esta estrategia se entregó en E1cel y así mismo, se adjunto la presentación ejecutiva de la misma.	100%
		SG5	Desarrollar el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Vigencia 2024		1	Se presentó el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas para la vigencia 2024, el cual contempla todas las acciones institucionales encaminadas a fortalecer la participación de los grupos de valor e interés en los programas, servicios que lideran las áreas misionales de la Agencia.	100%





## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

					mujeres, la guía de para ofertas artificialmente bajas y la guía de contratación sostenible y socialmente responsable.	
		GC3	Dar a conocer la actualización y elaboración de las guías, manuales, circulares o reglamentos de la subdirección para que la ciudadanía y los diferentes actores participen en su desarrollo. *		<p><b>Q2:</b> se presenta avance en la actualización y elaboración de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del manual para la modalidad de selección de mínima cuantía.</li> <li>- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.</li> </ul> <p><b>Q3:</b> se presentaron tres (3) informes de los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del manual para la modalidad de selección de mínima cuantía.</li> <li>- Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.</li> <li>- Informe de participación Ciudadana.</li> </ul>	100%
6	Transparencia y Acceso a la Información	DG8	Administrar la matriz de seguimiento del Índice de transparencia y acceso a la información - ITA de la ANCP-CCE		En cumplimiento de la Directiva 004 del 20 de julio del 2024 de la Procuraduría General de la Nación, la Ley 1712 del 2014 y la Resolución 1519 de 2020, se realizó el seguimiento, monitoreo y generación de la matriz de cumplimiento del Índice de transparencia y acceso a la información (ITA) del periodo solicitado 2024 alcanzando un puntaje del 100%. Lo anterior, en pro de fortalecer los criterios de accesibilidad y usabilidad al servicio de los grupos de interés y valor.	100%
		DG9	Difundir las acciones para la transparencia en el Sistema de Compra Pública *		<p><b>Q2:</b> Se avanza con el desarrollo de dos (2) campañas comunicaciones enfocadas en divulgar la transparencia en el sistema de compra pública. Los temas de las campañas corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nueva circular externa 002 de 2024.</li> <li>- Del odio al amor con la contratación pública.</li> </ul> <p><b>Q3:</b> Se avanzó con el desarrollo de tres (3) campañas comunicaciones enfocadas en divulgar la transparencia en el sistema de compra pública. Los temas de las campañas corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nueva circular externa 002 de 2024.</li> <li>- Del odio al amor con la contratación pública. - Rendición de Cuentas 2024</li> </ul>	100%
		DG10	Diseñar acciones para sensibilizar los grupos de valor en el uso de las plataformas del sistema electrónico de compra pública		Se diseñaron seis (6) elementos comunicacionales articulados a tres (3) campañas que se realizaron referentes a: Mi Mercado Popular, SECOP en 1 minuto y datos abiertos, buscando generar un proceso de sensibilización sobre el buen uso de estas herramientas que permiten el acceso de los actores de la economía popular al sistema de compra pública.	100%



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

		EMAE1	Desarrollar o actualizar herramientas de visualización con la información del sistema de compra pública para que los actores internos o externos tengan insumos que les facilite acceder a información relevante del comportamiento, características, productos o servicios, ubicaciones geográficas, entidades y proveedores que intervienen en la celebración de contratos estatales. *		1	<p><b>Q2:</b> Se avanza con el desarrollo de dos (2) herramientas de visualización con la información del sistema de compra pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Power BI enfocado en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.</li> <li>- Power BI de Transaccionalidad en plataformas del Sistema de Compras Públicas.</li> </ul> <p><b>Q3:</b> Se desarrollaron seis (6) herramientas de visualización con la información del sistema de compra pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Power BI enfocado en contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.</li> <li>- Power BI de Transaccionalidad en plataformas del Sistema de Compras Públicas. -Visor ICBF - Power BI Convenios Solidarios -Extracción de datos de contratación de alimentos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) - Caracterización tamaño empresarial RUES proveedores SECOP I y II.</li> </ul>	100%	
		SG8	Elaborar y publicar informes de percepción y satisfacción de los grupos de valor frente a los canales de atención de la entidad.		1	Se realizaron cuatro (4) informes de percepción de los ciudadanos y grupos de valor con respecto a los canales de la ANCP-CCE, la periodicidad de estos informes es trimestral.	100%	
		IDT2	Publicar en formato de archivo de cálculo los activos de información		1	Se consolidó y publicó en la página web de la entidad, la matriz de activos de información y el índice de información clasificada y reservada, junto con el correo de confirmación de publicación del documento.	100%	
7	Estado Abierto	SG9	Actualizar documento de caracterización de usuarios y grupos de valor		1	Se presenta documento de caracterización de usuarios y grupos de valor de la ANCP-CCE que interactúan a través de los diferentes canales de atención y por medio de la oferta institucional; información que ayuda a comprender sus comportamientos y necesidades, variables que son de gran importancia en la elaboración y desarrollo de los planes y estrategias institucionales.	100%	
		IDT3	Actualizar las bases de datos abiertos del Sistema de Compra Pública para exponerlos en el portal Gov.co		1	Se presentaron los doce (12) soportes de las publicaciones en el portal web incluyendo la captura de pantalla, el sello de excelencia y la ficha técnica de cada tabla las cuales son: - Compromisos presupuestales -Contactos y membresías -Ejecución contratos -Facturas -Garantías -Meta data -Modificaciones a adjudicaciones -Modificaciones -Oferta por procesos -Proponentes -Proveedores registrados -Rubros presupuestales -Ubicaciones adicionales	100%	
<b>TOTAL</b>				<b>0</b>	<b>7,5</b>	<b>19,5</b>	<b>0</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia control interno.

De la **tabla 1**, se obtiene la caracterización de la programación realizada por la ANCP- CCE para la vigencia 2024, destacando que, en el primer Q no se programó ninguna actividad, acumulando el mayor número de actividades el 28% y el 72% en los Q2 y Q3 respectivamente, sobre lo cual no se encuentra justificación y

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

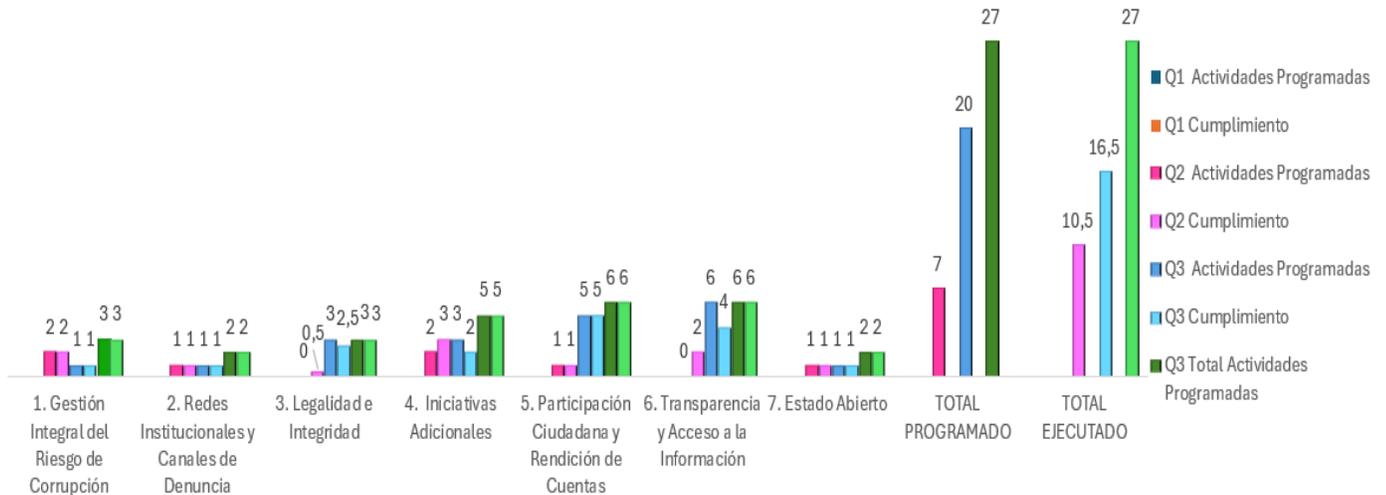
mucho menos se considera pertinente, teniendo en cuenta que dicha práctica podría afectar la eficiencia y eficacia de los objetivos trazados y al cumplimiento de las metas institucionales.

No obstante, se encuentra que para el periodo Q2, acogiendo las recomendaciones de control interno contenidas en el informe de seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre de 2024, la entidad presenta avances parciales en 6 de las actividades que de acuerdo con la programación inicial en el mes de enero se formularon para el Q3, las cuales se encuentran resaltadas en la tabla 1 (color verde\*).

Sin embargo, es conveniente desde la visión de Control Interno realizar una distribución más equitativa que permita llevar a cabo en lo posible las actividades que se deban programar con mayor suficiencia y previsión en la planeación desde el primer cuatrimestre de cada vigencia.

Teniendo en cuenta el anterior recuento de la ejecución del Programa de Transparencia de la ANCP -CCE vigencia 2024, Control Interno observa que la entidad dio cumplimiento a las actividades programadas en un 100% como se puede visualizar a continuación en la gráfica No.2.

**Gráfico 2.** Cumplimiento Programa de Transparencia y Ética Pública ANCP- CCE 2024  
Q1, Q2 Y Q3



Fuente: elaboración propia Control Interno

De otro lado, se anota en el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa que “durante el todo el año se tramitaron cinco (5) solicitudes de cambio, todas por prorroga de la fecha final de cumplimiento de las actividades correspondientes a: DG3; SG1; DG7; SG5, esta última presentó dos (2) solicitudes”, información que se amplía en la imagen 1.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

**Imagen 2.** Reprogramación de actividades PTEP 2024

ID	ACTIVIDAD	ENTREGABLE	FECHA INICIAL (CUMPLIMIENTO)	FECHA DE SOLICITUD	FECHA REPROGRAMADA
DG1	Ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2024	(01) Mapa de riesgos de corrupción actualizado y publicado	01/06/2024	30/05/2024	30/06/2024
SG5	Desarrollar el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Vigencia 2024	(01) Plan estratégico aprobado CIGD y publicado en página web	30/05/2024	30/05/2024	30/06/2024
SG1	Dar a conocer el canal de denuncias de hechos de corrupción de la ANCP-CCE a los grupos de valor.	(01) Video publicado informando el canal de denuncias de corrupción de la Agencia.	30/06/2024	19/06/2024	31/08/2024
SG5	Desarrollar el Plan Estratégico de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas Vigencia 2024	(01) Plan estratégico aprobado CIGD y publicado en página web	30/06/2024	27/06/2024	31/08/2024
DG7	Realizar la estrategia de comunicaciones para la rendición de cuentas	(01) Estrategia formulada	30/06/2024	27/06/2024	30/09/2024

Fuente: GIT de planeación, informe de seguimiento PTEP 2024.

Así mismo el GIT de Planeación informa sobre algunos inconvenientes sobre la entrega y reporte de la información por parte de las áreas y la comunicación articulada necesaria entre algunas de estas para llevar a cabo el desarrollo de actividades que así lo ameritan.

Por lo anterior, Control Interno considera importante tomar la experiencia de los casos aprendidos en esta vigencia y considerar la necesidad de programar aquellas actividades con mayor dificultad de ejecución presentada en la vigencia 2024, con una mayor antelación y planeación por parte de las áreas, lo anterior en acompañamiento y seguimiento por parte de Planeación.

En relación con la gestión de los riesgos de corrupción la segunda línea de defensa reporta en el informe de seguimiento a la gestión de riesgos con corte a 31 de diciembre de 2024, que se realizaron mesas de trabajo atendiendo a lo planeado en el Plan de Transparencia y Ética Pública 2024, logrando actualizar el listado de 19 a 23 riesgos de corrupción, acción que fue aprobada desde el 31 de agosto por la entidad para entrar en aplicación desde el 1 de septiembre, dicha actualización se realiza teniendo en cuenta los lineamientos y nueva metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, en especial con los criterios de redacción y de probabilidad de impacto allí definidos.

Seguidamente en la imagen 2 se presenta la caracterización de los 23 riesgos de corrupción, sobre lo cual el grupo interno de trabajo de planeación, políticas públicas y asuntos internacionales, en el citado informe en el párrafo anterior, indica que, en cuanto a la gestión de este tipo de riesgos, no se evidencia un cambio en la mitigación de los riesgos luego de aplicar los controles, como se puede apreciar en el recuadro de los riesgos residuales, por cuanto por su alto impacto en el caso de una materialización solo es posible disminuirlos en términos de la probabilidad de que estos ocurran.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

**Imagen 2.** Riesgos inherentes vs Riesgos residuales con corte a 31 de diciembre 2024.



Fuente: reporte Suite Visión Empresarial – GIT de Planeación, informe de seguimiento de riesgos 2024.

### Estado Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2025 con corte a 30 Junio.

De acuerdo con la información aportada por el Grupo interno de trabajo (GIT) de planeación, políticas públicas y relaciones internacionales, en este momento el programa de transparencia y ética pública 2025 - 2026, se encuentra en la fase de consolidación, el cual se ha desarrollado bajo un plan de trabajo planteado por la ANCP -CCE, estructurado en tres fases: Preparación, Diseño y Consolidación, elaborado bajo los lineamientos del anexo técnico del Decreto 1122 de 2024.

En este sentido y sobre la información allegada por el GIT de Planeación, Control interno elaboró la siguiente tabla, en la que se presenta un comparativo entre las actividades propuestas en el mencionado plan de trabajo y las efectivamente informadas a Control interno, como evidencia de la gestión desarrollada por la entidad en cumplimiento del marco normativo.

**Tabla 2.** Actividades programadas en el plan de trabajo para la construcción del PTEP 2025- 2026 de la ANCP -CCE Vs Actividades desarrolladas por la entidad.

FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	FECHA	OBSERVACIONES
PREPARACIÓN	Consolidar toda la información referente al contexto, tiempos e identificación de las necesidades que deben tenerse en cuenta a la hora de formular la Estrategia	Realizar una revisión detallada del Anexo Técnico y elaboración del documento resumen.	Plan de trabajo “ <i>METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025-2026</i> ” y presentación	A junio 2025	En la información aportada por el GIT de Planeación a Control Interno se encuentran las evidencias sobre documento del plan de trabajo y presentación del mismo en la cual se hace referencia a los lineamientos del anexo técnico.



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Institucional para la Lucha Contra la Corrupción y para el Plan de ejecución y monitoreo anual		power point “PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA 2025-2026”		
	Realizar una presentación de la articulación del programa con otros instrumentos de planeación: Plan de Desarrollo, Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Institucional. Del último explicando que el Programa de Transparencia será un entregable del PAI, lo mismo que sus informes de seguimiento.	Socialización de la metodología del Programa de Transparencia y Ética Pública	13/12/2024	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
	Realizar una presentación de la articulación del programa y las leyes relacionadas con transparencia, participación ciudadana, trámites y Rendición de Cuentas.	Socialización de la metodología del Programa de Transparencia y Ética Pública	13/12/2024	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
	Realizar una presentación con las acciones estratégicas y las dependencias líderes de cada una de estas, junto con las que apoyan e implementan.	Socialización de la metodología del Programa de Transparencia y Ética Pública	13/12/2024	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
	Revisar Programa de Transparencia 2024, lecciones aprendidas y conclusiones.	Informe del Programa Transparencia 2024	10/01/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

		Elaborar el Mapa de Redes y articulación de la entidad, y definir el encargado de su actualización.	Elaborar el mapa de redes y articulación, y se presentó a consulta ciudadana a través de la página web de la agencia entre el 21 de marzo y el 6 de abril de 2025	21/02/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
		Aprobar el plan de trabajo para la implementación de SARLAFT en la ANCP-CCE.	Diagnóstico, planificación y Diseño de SARLAFT - Levantamiento de información y normatividad aplicable - Definición del alcance y objetivos específicos  Se llevaron a cabo mesas de trabajo con los enlaces de las dependencias para socializar el plan de trabajo de la implementación del SARLAFT el 10.03.2025, así como para la aplicación de las herramientas de diagnóstico el 13.03.2025 *.  Aplicación de herramienta para el diagnóstico e identificación de riesgos de LA/FT en la Agencia mediante mesa de trabajo llevada a cabo el 25.03.2025	01/03/2025 al 31/05/2025* 25/03/2025 al 06/05/2025**	Actividad que pertenece al componente de administración de riesgos. Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

			Mesa de trabajo con Directivos y enlaces con el fin de socializar y validar el PTEP (componente transversal y programático y riesgos SARLAFT) 06.05.2025**		
		Elaboración del borrador de la parte transversal del Programa de Transparencia y Ética Pública, y comentarios.			Según correo electrónico enviado desde el GIT de Planeación el de junio de 2025 a las demás áreas, se evidencia la elaboración de la parte transversal del Programa de Transparencia y Ética Pública,
		Mesas de trabajo específicas con IDT y SG - Gestión Documental con el fin de tener claro el estado actual los activos de la información, índice de confidencialidad y su programa de Gestión Documental	-		No se especifica cumplimiento de la actividad esta fase, según información aportada por el GIT de Planeación y por lo tanto no se logra identificar la evidencia soporte de la actividad
DISEÑO	el objetivo de este momento es construir de forma participativa las actividades, metas, indicadores y entregables tanto de la Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción como para el Plan de ejecución y monitoreo anual.	Matriz de actividades mínimas a cumplir en la primera versión del Programa de Transparencia y Ética Pública con el fin de agilizar el trabajo de las dependencias al momento de formular las actividades. Con fechas y responsables. Esta matriz tendrá como mínimo temática, acción estratégica, actividad, entregable, fecha y responsable	Envío de Correo con la explicación de la metodología y el cronograma para la formulación del componente programático a las dependencias de la Agencia, y una propuesta preliminar de la matriz con dicho componente del PTEP	12/03/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

	Dos mesas de trabajo presenciales (2 horas) y enlaces, en la que, a través de metodologías ágiles se construyan las actividades del PTEP.	Segunda mesa de trabajo con cada una de las dependencias para revisar matriz del PTEP	21/03/2025 al 28/03/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
		Mesa de trabajo con Directivos y enlaces con el fin de socializar y validar el PTEP (componente transversal y programático)	6/05/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
	Previamente a la reunión se remitieron los documentos por correo electrónico 29/04/2025. Mesa de trabajo presencial con directivos y enlaces, por medio de la cual se socializarán los resultados de las mesas de trabajo realizadas con los enlaces y se presentara la propuesta para la aprobación.	Correo de Última versión del Programa de Transparencia, y ajustes a la Política y Manual Metodológico del Sistema de Administración de Riesgos	6/06/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
		Socialización de PTEP y SAR	12/06/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
	Realización de la consulta Ciudadana del PTEP	Realización de la consulta Ciudadana del PTEP entre el 7 de mayo y hasta el 22 de mayo, a través de la página web de la agencia	7/05/2025 al 22/05/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.



## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

			Elaborar el informe de la consulta ciudadana sobre el PTEP y Riesgos	28/05/2025	Se presenta evidencia por parte del Git de Planeación de acuerdo a presentación PPT con información del plan de trabajo y lineamientos del anexo técnico.
CONSOLIDACIÓN	Consolidar todo el documento, y poder sacarlo a consulta ciudadana, previo a la etapa de aprobación	Consolidar la matriz que contenga los hitos con los indicadores, metas y entregables de la Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción. E incluirla dentro del programa de transparencia en la parte programática.	Se envía por correo electrónico la última versión del Programa de Transparencia, y ajustes a la Política y Manual Metodológico del Sistema de Administración de Riesgo.	06/06/2025	No se especifica cumplimiento de la actividad según información aportada por el GIT de Planeación y por lo tanto no se logra identificar la evidencia soporte de la actividad
		Someter a consideración de las dependencias y grupos de valor el PTEP y sus anexos para comentarios, por medio de correo electrónico y página web.	Se envía en el mismo correo del punto anterior la última versión del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) 2025-2026: con la parte programática “Matriz PTEP 2025-2026” y el documento con la parte transversal.	06/06/2025	No se especifica cumplimiento de la actividad según información aportada por el GIT de Planeación y por lo tanto no se logra identificar la evidencia soporte de la actividad
		Revisar y consolidar comentarios, y ajustar si se requiere el PTEP.	-		No se especifica cumplimiento de la actividad según información aportada por el GIT de Planeación y por lo tanto no se logra identificar la evidencia soporte de la actividad

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

		Presentar para aprobación el PTEP y sus anexos ante el Comité Directivo.	-	Según información del GIT de planeación, según respuesta enviada a Control Interno, el documento se encuentra en construcción y la entidad cuenta con plazo para su aprobación hasta el próximo 29 de agosto y, también resaltan que “la entidad está revisando los nuevos lineamientos de la Secretaría de Transparencia expedidos a través de la Circular 026 de junio de 2025 “RÉGIMEN DE TRANSICIÓN A LOS PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA””
--	--	--	---	--

Fuente: elaboración propia control con base en la información aportada por el GIT de planeación y datos abiertos ANCP-CCE.

Adicional al trabajo mencionado en la tabla 2, se relacionan actividades de implementación y capacitación en el componente de riesgos, entre las que se cuentan: envío de correo última versión del Programa de Transparencia, y ajustes a la Política y Manual Metodológico del Sistema de Administración de Riesgo del 06/06/2025; desarrollo de lineamientos y documentos guía Actualización de la política y metodología del SAR y se socializaron los cambios con Subdirectores y enlaces a través de mesa de trabajo realizada el 12/06/2025; envío correo el 16/06/2025 con la matriz con riesgos SARLAF para realizar el análisis, evaluación y tratamiento a las dependencias, quedando pendiente a junio de 2025, la aprobación de la política y metodología del SAR en el CICCI.

De igual forma, se concluye que de las 17 actividades planteadas en el plan de trabajo, se desarrollaron o presentaron avances en 14 de estas, faltando por evidenciar en la fase de preparación, el desarrollo de la actividad “Mesas de trabajo específicas con IDT y SG -Gestión Documental con el fin de tener claro el estado actual los activos de la información, índice de confidencialidad y su programa de Gestión Documental”, quedando por cumplir las dos últimas actividades de la fase de consolidación.

### b) Resultados del seguimiento

Efectuado el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública de la ANCP – CCE, con base en la información suministrada por el GIT de planeación, políticas públicas y relaciones internacionales y datos abiertos de la entidad se observó por parte de Control Interno, que la entidad en cumplimiento de la Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 y sus decretos reglamentarios, suscribió el Programa de Transparencia y Ética para la vigencia 2024 y lo publicó en la página web de la Entidad de antes del 31 de enero del año 2024.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

Adicionalmente en el marco del seguimiento realizado se encontró lo siguiente:

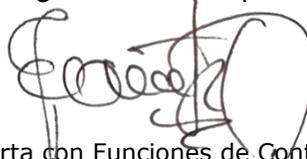
1. La programación de las actividades se concentró en un 28%, en el Q2 y el restante 72% de las actividades en el periodo Q3, afectando posiblemente la eficiencia y efectividad de las acciones realizadas y por ende los objetivos institucionales relacionadas con estas.
2. Se identificó según la información suministrada por la entidad que se presentaron reprogramaciones en cuatro de las actividades durante la vigencia, se mencionaron inconvenientes sobre el desconocimiento o errores presentados al momento de presentar el reporte en la plataforma Suite Visión Empresarial y falta de coordinación en la comunicación entre áreas que deben reportar de manera conjunta, sobre lo cual se propuso socializar la metodología de reporte en dicha plataforma en el marco del Comité de Gestión y Desempeño.
3. La entidad cumplió con el 100% de las actividades programadas para la vigencia 2024, se resalta el compromiso y apropiación de la cultura de legalidad y transparencia por parte de los servidores de la ANCP- CCE.
4. La ANCP -CCE, realizó actualización de los riesgos de corrupción pasando de 19 a 23 riesgos documentados alineados con los criterios definidos por el DAFP, en cuanto a la redacción y probabilidad del impacto.
5. Para la vigencia 2025, la entidad viene desarrollando diferentes actividades con el fin de actualizar el Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2025- 2026, del seguimiento realizado se concluye que se han desarrollado 14 de las 17 actividades programadas en el plan de trabajo trazado para tal fin por la entidad.
6. Que no se logró identificar, evidencia del desarrollo de la actividad *“Mesas de trabajo específicas con IDT y SG -Gestión Documental con el fin de tener claro el estado actual los activos de la información, índice de confidencialidad y su programa de Gestión Documental”*, de la fase de preparación.
7. Adicionalmente a la fecha, quedan por cumplir las últimas dos actividades de la fase de consolidación, las cuales corresponden con la revisión y consolidación de comentarios y ajustar el PTEP y presentar para aprobación el PTEP y sus anexos ante el Comité Directivo.
8. La entidad tiene plazo para dar aprobación al nuevo Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2025- 2026, hasta el próximo 31 de agosto 2025 según el Decreto 1122 de 2024, no obstante la entidad debe atender la circular 00000026 del 6 Junio 2025 expedida por la secretaria de Trasporencia de Presidencia de la República.
9. El GIT de planeación, políticas públicas y relaciones internacionales, informa a control interno a través de correo electrónico que *“la entidad está revisando los nuevos lineamientos de la Secretaría de Transparencia expedidos a través de la Circular 026 de junio de 2025 “RÉGIMEN DE TRANSICIÓN A LOS PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA””*.

## INFORME DE LEY – CONTROL INTERNO

### RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO

De acuerdo con lo evidenciado en el seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia, Ética y Pública 2024 de la ANCP – CCE y la formulación del este mismo para la vigencia 2025, el equipo de Control Interno recomienda lo siguiente:

1. Es conveniente desde la visión de Control Interno realizar una distribución más equitativa que permita llevar a cabo en lo posible las actividades que se deban programar con mayor suficiencia y previsión en la planeación desde el primer cuatrimestre de cada vigencia.
2. Control Interno considera importante tomar la experiencia de los casos aprendidos en esta vigencia y considerar la necesidad de programar aquellas actividades con mayor dificultad de ejecución, entre otras causas, con una mayor antelación y planeación por parte de las áreas, lo anterior en acompañamiento y seguimiento por parte de Planeación, evitando así la reprogramación de actividades y, al mismo tiempo esta buena práctica pueda representar una mayor eficiencia y efectividad en los resultados esperados.
3. Revisar la actividad “*Mesas de trabajo específicas con IDT y SG -Gestión Documental con el fin de tener claro el estado actual los activos de la información, índice de confidencialidad y su programa de Gestión Documental*”, de la fase de preparación, teniendo en cuenta la importancia de las temáticas a tener en cuenta, a efectos del cumplimiento de la normativa relacionada y por ende su pertinencia para la formulación del Programa de Transparencia y Ética Pública vigencia 2025.



Asesora Experta con Funciones de Control Interno

Aprobó	Edith Cárdenas Herrera
Revisó	Edith Cárdenas Herrera
Elaboró	Johanna Andrea Sánchez Galvis Lina Marcela Joya Fonseca
Fecha:	25 de junio de 2025
Código de informe:	17-1

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN ACTUAL		01
01	Creación y estandarización de formato	01/07/2021	<b>Elaboró</b>	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			<b>Revisó</b>	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
			<b>Aprobó</b>	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno